

AYUNTAMIENTO

de

EL PEDROSO (Sevilla)
Alcaldía
Expediente n.º: 471-P/2022
Procedimiento: Presupuesto General 2023
Anuncio Aprobación Definitiva Presupuesto 2022
PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 2023
DON JUAN MANUEL ALEJO GALA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA).-

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2.023; expuesto que ha sido al público mediante anuncio en el BOP N° 279 de 02-Diciembre-2.022, por plazo de quince días hábiles, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, y elevado a definitivo mediante Resolución N.º 965/2022 de Alcaldía del día 28 de Diciembre de 2022, en cumplimiento del art. 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; se procede por la presente a la publicación del correspondiente resumen por capítulos del estado de gastos, ingresos, así como plantilla de personal; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril.

ESTADO DE INGRESOS:
OPERACIONES CORRIENTES:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	IMPUESTOS DIRECTOS	926.738'72
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	31.623'95
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	326.971'95
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.027.635'53
V	INGRESOS PATRIMONIALES	522.718'09
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.835.688'24

OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	126,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		2.835.814'24

ESTADO DE GASTOS:


Cód. Validación: 8E3L9LQ9D7RH3ACKGSG6MKZSC | Verificación: <https://elpedroso.se/electronica/es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

OPERACIONES CORRIENTES:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	GASTOS DE PERSONAL	1.448.312´91
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.197.735´85
III	GASTOS FINANCIEROS	4.500´00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.518´00
V	FONDO CONTINGENCIA	0
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.705.066´76

OPERACIONES DE CAPITAL:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
VI	INVERSIONES REALES	130.747´48
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
	TOTAL	130.747´48

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.835.814´24
------------------------------------	---------------------

2º.- Las Bases de Ejecución de dicho Presupuesto en la forma que aparecen redactadas.

3º.- La Plantilla de Personal funcionario al servicio de este Ayuntamiento con la denominación, retribuciones, número, clasificación y características que se expresan y figuran en este Presupuesto, declaración de esencialidad de los servicios y actividades que se citan en la memoria de Alcaldía y el Anexo de Personal Eventual que se acompaña al mismo:

A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA: Denominación

Plaza	nº	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Nivel
Secretario Interventor	1	A2	Habilitación Nacional	Secretaria Intervención			26
Arquitecto Técnico (1 vacante. Cubierto interinidad)	1	A2	Admon Especial	Técnica			22
Administrativo Tesorero	1	C1	Admon General	Administrativa			22
Administrativo	1	C1	Admon General	Administrativa			22
Aux Administrativo (2 vacante. Cubierto interinidad)	3	C2	Admon General	Aux Administrativo			18
Operario	1	E	Admon	Subalterno			14



Cód. Validación: 8E3L9LQ9D7RH3ACKGSG6MKZSC | Verificación: <https://epedroso.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

(Vacante)			General				
Alguacil	1	E	Admon General	Subalterno			14
Limpieza viaria (Vacante)	1	E	Admon Especial	Personal Oficio	Peón		12
Limpiadoras (1 vacante)	2	E	Admon Especial	Personal Oficio	Operarios		12
Policías Locales (3 vacante)	3	C1	Admon Especial	Policía Local	Guardias		18
Policías Locales	1	C1	Admon Especial	Policía Local	Oficial		20
Encargado serv. (1 vacante)	1	E	Admon Especial	Personal Oficio	Encargado		14
Monitor socio-cultural. (Cubierto interinidad)	1	C1	Admon Especial	Técnica			18
Trabajo Social (1 vacante interino)	1	A2	Admon Especial	Técnica			22

B) PERSONAL EVENTUAL:

Conceptos	Denominación de la partida	Consignación EUROS
162.140	Recogida y eliminación de residuos	16.726´63
165.140	Alumbrado publico	17.293´12
171.140	Parques y jardines	16.726´63
2311.141	Administración General de Servicios sociales	38.506´59
2312.142	Plan Especial de Urgencia Municipal	3´06
2312.142.08	Plan Especial de Urgencia Municipal	510´00
2319.142	Ciudades ante las Drogas	3´00
23110.142	SAD Ley Dependencia	117.460´69
2412.142	Taller de Empleo	2.828´00
2413.142	Cursos de FPO	2´04
3262.140	Guardería Infantil Municipal	43.016´11
3301.141	Administración General de la Cultura	17.293´12
3302.141	Juventud	17.293´12
3303.141	Guadalinfo	17.293´12
340.141	Administración General de Deportes	18.437´23
3421.142	Piscina Publica	24.393´25



Cód. Validación: 8E3L9LQ9D7RH3ACKKSGGMKZSC | Verificación: <https://epedroso.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

43111.142	Feria de Muestras	7.689´89
9201.140	Limpieza de Edificios Municipales	16´726´63
9202.140	Servicios Generales de Mantenimiento	36.850´35
9202.142	Servicios Generales de Mantenimiento	114.698´20
	TOTALES	523.750´78

C) ANEXO ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Primer Teniente de Alcalde	32.205,56 €
Segundo Teniente de Alcalde	19.408,66 €
Tercer Teniente de Alcalde	19.408,66 €
Concejal 1	19.408,66 €
Concejal 2	19.408,66 €

TOTAL 109.840,20 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que, según lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo, contra la aprobación definitiva de este Presupuesto se puede interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en El Pedroso a 28 de Diciembre de 2022.

El Alcalde Presidente
Juan Manuel Alejo Gala



Cód. Validación: 6E3L9LQ9D7RH3ACKGSG6MKZSC | Verificación: <https://elpedroso.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4